ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GADGETS S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Bálsamos 504 entre Ebanos y las Monjas, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Gina Susana Allieri López, propietaria de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Alison Susana Carló Allieri, propietaria de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una: Cynthia Pamela Carló Allieri, propietaria de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; y, Renata Vanessa Carló Allieri, propietarias de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Todos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Renata Vanessa Carló Allieri, y actúa de Secretario, el Gerente General Ing. Diego Silva Rendón, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

La presidenta manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, Informe del Gerente General; y.

Reelección del Comisario de la compañía para el presente período fiscal 2)

De inmediato la Secretaria de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2019 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea relegida la CPA Mariana Paredes Mariño.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.

Renata Vanessa Carló Allieri Presidente de la Junta General

Accionista

Gina Susana Allieri López Accionistas

Ing. Diego Silva Rendón

Gerente-Secretario de la Junta General

Accionista